

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EIA FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN EFR

La Universidad EIA, consciente de la trascendencia del equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de todos sus empleados, se compromete formalmente a iniciar el camino de implementación del modelo de gestión de la conciliación EFR® con alcance en todas sus sedes: Palmas, Zúñiga y HPTU. Este compromiso representa un avance significativo en temas de calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, salud y bienestar, apoyo a la familia, desarrollo personal y profesional, así como en la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.

Esta iniciativa refleja el esfuerzo institucional por cultivar un ambiente laboral que favorezca la armonización y el balance entre la vida laboral, familiar y personal, en consonancia, con nuestro Plan Desarrollo Institucional 2023 – 2028. En particular, en lo relativo a ser una organización exponencial inspiradora, creando un ambiente laboral y académico que fomente el bienestar y el desarrollo personal y profesional, así como el emprendimiento exponencial, impulsando un espíritu innovador y de mejora continua.

Los empleados EIA son pilares fundamentales en el ecosistema universitario. Por ello, es esencial para nuestra institución extender las prácticas de conciliación y bienestar, garantizando que todos se beneficien de un ambiente que respalde su desarrollo integral y equilibrado en los ámbitos familiar, lo laboral y la vida personal.

Para la Universidad EIA, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, es el conjunto de acciones orientadas a facilitar el desarrollo integral de cada individuo, permitiéndole alcanzar sus objetivos para una vida más plena y feliz. La implementación del modelo de gestión de la conciliación nos permitirá alcanzar la certificación EFR otorgado por la Fundación Masfamilia.

Nos comprometemos a cumplir con todos los estándares de la Normas 1000-1 (Edición 5) y 3000-1 (Edición 2), estableciendo un conjunto de medidas de conciliación, objetivos, planes de acción, indicadores y herramienta de seguimiento y evaluación. Todo esto enmarcado dentro de un ciclo de mejora continua que incluye acciones formativas y de comunicación efectiva.

Avanzaremos en la consolidación del portafolio de beneficios, que contemple medidas de conciliación, alineadas con las capacidades institucionales y orientadas a satisfacer las necesidades de nuestros empleados. Este enfoque promoverá, sin duda, un mayor compromiso, flexibilidad y responsabilidad, entre quienes conforman nuestra querida EIA, estableciendo oportunidades de crecimiento.



JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO
Rector Universidad EIA

Envigado, 29 de mayo de 2024